

su madre. La del Temple era una orden religiosa y militar formada por caballeros cuya finalidad era la lucha contra los considerados infieles, lo que se tradujo en el mayor peso que las cuestiones bélicas y religiosas tuvieron en la formación de Jaume en detrimento de las ciencias y del latín. Esta educación hizo de Jaume un hombre profundamente creyente y, a la vez, una persona comprometida con la idea de la conquista. Mientras el pequeño Jaume recibía la formación, dos bandos se disputaban la hegemonía del territorio aragonés: por un lado, el conde Sanç d'Aragó, quien había asumido la regencia, y, por otro lado, el infante Ferran, tío de Jaume. Finalmente, Jaume optó por el conde Sanç y en 1217, cuando tenía nueve años, abandonó el castillo de Montsó.

La época en la que creció Jaume estuvo marcada por las luchas y ansias de poder de las familias nobles, la codicia de los señores feudales y por la ausencia de la autoridad y el rigor que tanto le había inculcado la orden.

Al poco de abandonar Montsó, Simó de Montfort, asedió Tolosa provocando que su conde, Ramón VI, pidiese el auxilio del rey, quien no dudó en acudir. El rey Jaume venció a los hombres de Montfort pero esto no gustó al Papa Honorio III, ya que Montfort tenía un importante papel en la lucha contra los herejes albigenses, a quienes el Papa veía con gran pavor.

Tras la muerte de Simó de Montfort, el conde Sanç se retiró de la vida política y dejó a Jaume sin su hombre de confianza; este hecho forzó el que Jaume fuese proclamado mayor de edad y rey efectivo en las Cortes de Lleida de 1218. Mientras, las luchas entre aragoneses no cesaron y obligaron al rey a asediar los castillos de Albero y Liçana. El aumento de poder y el fortalecimiento de Jaume causaron recelos y reparos, por lo que algunos nobles se aliaron con la intención de frenar al rey. El lugar elegido fue el castillo de Albarracín, cuyo asedio se prolongó durante meses y supuso la primera gran derrota de Jaume.

MATRIMONIO

Los consejeros de Jaume querían evitar los problemas y las complicaciones que se generarían en el caso de que el joven rey falleciera sin descendientes. Por esto le recomendaron, con apenas 13 años, que se casase.

Jaume aceptó el consejo y tomó la decisión de casarse con Elionor de Castilla, hija del rey Alfonso VIII. Fue un matrimonio más por interés que por amor y se celebró en la ciudad castellana de Àgreda el 6 de febrero de 1221. Sin embargo, Elionor no era querida por Jaume y éste buscó y encontró en otras mujeres el placer del amor. Jaume tuvo muchas mujeres y numerosas amantes y, obviamente, muchos hijos e hijas tanto de unas como de otras.

Vemos, pues, cómo la guerra y el amor marcan la vida de nuestro protagonista.

LA REBELIÓN DE LOS NOBLES

Cuando se casó con Elionor, ambos recorrieron sus territorios dándose a conocer y recordando su condición de rey y señor de todo.

Un día se produjo un grave conflicto entre dos de los señores más poderosos de Cataluña: Nunyo Sanç y Guillem de Montcada. El primero de ellos acudió al rey para pedirle ayuda, a lo que Jaume accedió advirtiéndole al segundo que si tenía un problema con Nunyo Sanç también lo tenía con el rey. Sin embargo, Guillem de Montcada no se tomó la advertencia en serio, lo que enfadó a Jaume y provocó que éste se dirigiera con su ejército al castillo de Guillem de Montcada. Pero volvió a fracasar por el apoyo que los barones prestaron al noble, y tuvo que retirarse hacia el reino de Aragón, a la ciudad de Alagón.

Ante esta situación, los nobles se percataron del poder y de la fuerza del monarca y decidieron actuar: se dirigieron al rey y le propusieron irse a Zaragoza, donde podría resolver sus problemas, a lo que Jaume accedió.

Sin embargo, fue una artimaña y cuando el rey llegó, junto con su esposa, al palacio en el que se alojaba en Alagón, fueron rodeados y convertidos en prisioneros. Jaume ideó,

entonces, un plan de fuga, pero no pudo convencer a su esposa. Así las cosas, a nuestro protagonista no le quedó otra salida más que la de pactar con los barones en las precarias condiciones en las que se encontraba. Privados de libertad como se hallaban, Jaume y su mujer tuvieron que aceptar un pacto gravoso y perjudicial para sus intereses, viéndose obligados a entregar parte de sus tierras a Don Pero Ahonés, el Infante Ferran, y a entregar a Guillem de Montcada una cantidad dineraria que éste reclamaba por los daños que le había provocado u ocasionado la guerra.

LA EXPEDICIÓN CONTRA LOS SARRACENOS

El 28 de abril de 1225 tuvo lugar en Tortosa una reunión de Cortes, con los representantes de los estamentos nobiliario, eclesiástico y de las ciudades reales y tomaron la decisión de organizar una cruzada contra los sarracenos valencianos.

Jaume fue el encargado de dirigir los preparativos, que se prolongaron durante dos meses. Una vez estuvo todo a punto y listo, se dirigieron hacia el sur tomando como objetivo el castillo de Peñíscola, pero el asedio fue un fracaso y el rey y los pocos nobles presentes tuvieron que desistir y abandonar.

Poco después, en 1226, comenzó Jaume a preparar una nueva expedición. Esta vez se propuso atacar Valencia partiendo de Teruel; para ello, convocó a la nobleza en esta última ciudad; pero, llegado el día señalado, apenas acudieron unos pocos barones.

Pese a estos fracasos y muestras de debilidad, el rey de Valencia, Abú-Sa'id, atemorizado por las convocatorias que hacía Jaume, le ofreció una tregua en unas condiciones muy favorables y ventajosas: el pago de una paria consistente en la quinta parte de las rentas que obtenía en Valencia y Murcia. Teniendo en cuenta los recientes fracasos, lo conseguido aquí le produjo cierta satisfacción y decidió abandonar el proyecto y encaminarse hacia otros lugares.

GUERRA CIVIL EN ARAGÓN

De camino a Zaragoza, Jaime se encontró con Don Pero Ahonés en Burbáguena. El rey le preguntó entonces que adónde se dirigía, contestándole Don Pedro que iba en campaña militar contra los moros. A Jaime le desagradó mucho esta respuesta puesto que acababa de firmar una tregua con Abú-Sa'íd e intentó convencerle de que respetase el acuerdo firmado, a lo que Don Pedro, quien había invertido mucho dinero y tiempo en la campaña, se negó. Ante esta negativa, el rey Jaime declaró al noble en rebeldía y se inició una lucha entre sus huestes y las tropas de Ahonés, a resultas de la cual éste resultó muerto.

La muerte de Don Pedro, el principal noble de Aragón, disgustó al resto de la nobleza, que decidió aliarse en contra del rey. Esta coalición estuvo encabezada por el infante Ferran y contó con señores muy importantes y poderosos, como el obispo de Zaragoza y Guillem de Montcada. La revuelta se expandió por buena parte de Aragón.

Ante esta situación, Jaime decidió aceptar la lucha, pues debía, ante todo, conservar su fama y prestigio, y quería mostrar su nuevo poder: ya no era el adolescente débil atrapado en Alagón. Gracias a su ejército, reforzado por la familia catalana de los Cardona, Jaime consiguió algunas victorias, lo que provocó que un grupo de nobles y la ciudad de Jaca lo llamaran a deliberar. Jaime se dirigió a esta ciudad oscense, aunque sus caballeros temían que la nobleza le tuviese tendida la misma trampa que tiempo atrás, de modo que lo hicieran prisionero para entregarlo al infante Ferran. Sin embargo, el rey acudió sin ningún miedo y pronunció un vibrante discurso ante los nobles y el concejo. Aun así, estos cerraron las puertas de la ciudad para atraparlo y entregarlo al infante; pero el rey salió por su propia autoridad –amenazó al guardia de la puerta para que le entregara la llave- y se reunió con sus tropas. Este fracaso de los nobles hizo que se replanteasen sus pretensiones; además, intervino el Papa como mediador a través del arzobispo de Tarragona, al tiempo que otras autoridades, como el obispo de Lleida y el maestre del Temple, mostraban su apoyo al rey. Así se firmó la Concordia –o pacto- de Alcalá del Obispo (marzo de 1227), que marca el triunfo de la monarquía sobre la nobleza.

Con apenas 20 años, el rey dominaba de forma efectiva sus tierras y se había ganado, por méritos propios, el respeto, la lealtad y el prestigio entre sus vasallos. Su participación en la guerra por el condado de Urgell demuestra su creciente poder e influencia. De todas las dificultades anteriores había sabido salir luchando y venciendo. Se había enfrentado a hombres mucho mayores que él, más poderosos y ambiciosos, y los había derrotado; la experiencia le había mostrado los apoyos que nunca le faltarían en adelante. Ahora, Jaume gozaba de la paz y estabilidad necesarias para iniciar la guerra contra los estados musulmanes. La ferviente fe de que iba a hacer gala a lo largo de su vida encontraba, por fin, el cauce por el que hacerse patente.

LA CONQUISTA DE MALLORCA

En esta época, el comercio por mar había adquirido una gran importancia y era una muy buena fuente de ingresos. Sin embargo, el mar tenía grandes peligros, y uno de ellos eran los sarracenos de Mallorca y su actividad pirática.

En noviembre de 1228, el barcelonés Pere Martell reunió en Tarragona a Jaume con un grupo de prohombres catalanes y sugirió la conquista de Mallorca. La sugerencia agradó tanto al propio Jaume como a los magnates: junto con los motivos mercantiles y económicos –la isla tenía un gran valor como base del comercio marítimo-, existían también razones de gloria y éxito –tomar una tierra en medio del mar, con los peligros que conllevaba la navegación-, así como religiosas, pues, al fin y al cabo, los sarracenos eran considerados infieles y enemigos de la fe verdadera.

Inmediatamente, Jaume convocó Cortes en la ciudad de Barcelona y manifestó a los presentes su intención de conquistar Mallorca. Todos estuvieron de acuerdo. Los aragoneses, por su parte, apenas mostraron interés: su lejanía con el mar provocaba que no les interesaran aquellas tierras lejanas, su interés se centraba en Valencia...

La expedición salió de los puertos de Salou, Tarragona y Cambrils y contaba con casi 150 naves, cerca de 800 caballeros y más de 1.000 jinetes a caballo, aparte de numerosos peones.

La travesía tuvo un buen comienzo; sin embargo, al llegar a la isla una fuerte tempestad provocó el pánico en la tripulación, dispersó las naves y a punto estuvo de causar el fracaso y el abandono. Jaume, no obstante, consiguió imponer su voluntad e impidió el regreso de la expedición, que se situó en la zona de la Palomera, al abrigo de la Dragonera. Mientras se decidía el lugar de desembarco, el monarca recibió cerca de un islote llamado Es Pantaleu a un musulmán al que la Crónica llama Alí, que llegó nadando hasta su nao, y que le expuso que los astros presagiaban el éxito de la conquista –seguramente, también proporcionó información sobre el ejército que defendía la isla-.

El desembarco se produjo finalmente en la profunda cala de Santa Ponça. Las tropas musulmanas, que llegaron tarde por haberse visto sorprendidas, fueron derrotadas con facilidad, e incluso Jaume se permitió atacar en persona la retaguardia mora en plena retirada; pero Guillem de Montcada y otros nobles le reprendieron porque había actuado de forma impremeditada e impulsiva, sin organización ni estrategia, exponiendo su vida sin necesidad cuando la derrota musulmana parece definitiva.

Una parte de la flota desembarcó cerca de Palma, al sur, y creó una tenaza sobre la capital de la isla. La conquista tuvo como siguiente punto la sierra de Portopí. Los hombres de Jaume, ansiosos por luchar contra los sarracenos, actuaban de manera descoordinada. El propio rey tuvo que llamar al orden y, abandonando su posición de retaguardia, detuvo una retirada precipitada de los peones, al precio de desguarnecer su posición. La llegada de refuerzos recompuso las líneas aragonesas y forzó la desbandada de las tropas musulmanas, no sin que las cristianas sufrieran bajas de importancia –como las de los hermanos Guillem y Ramon de Montcada-.

Controlada la situación, el siguiente objetivo fue Mallorca. Caballeros y peones, junto con numerosas máquinas de guerra, se establecieron frente a la puerta principal de la medina, Bab al-Kahl, en la parte norte de la ciudad y empezó el ataque. El asedio se prolongó durante más de dos meses y ninguno de los bandos parecía quererse dar por vencido hasta que el walí –el gobernador o reyezuelo musulmán- Abú-Yahya comprendió que él era quien debía rendirse, por lo que pidió al rey Jaume que le enviara a hombres de su confianza para negociar. Al principio, el sarraceno le propuso

a Jaume que si éste abandonaba sus tierras y regresaba a Cataluña no habría represalias y que, además, se haría cargo de los gastos de la expedición. Esta oferta, evidentemente, no gustó al rey cristiano, como tampoco a los nobles. Así las cosas, comenzaron nuevas negociaciones. Jaume envió, en esta ocasión, a Don Nunyo Sanç y éste consiguió una propuesta que agradó más al soberano: el walí accedía a entregar la isla y a pagar una cantidad determinada por cada sarraceno que aceptara marchar a Berbería en las galeras catalanas. Sin embargo, esta oferta ni satisfizo las pretensiones de los obispos de Barcelona y Girona ni de la gente de los Montcada –que buscaban venganza- y el pacto, finalmente, no llegó a ser firmado, lo que enfureció a los sarracenos, que se sintieron profundamente ofendidos. Los ataques y la lucha se reanudaron con más fuerza y crueldad hasta que las tropas de Jaume demostraron su superioridad y la capital se vio en la obligación de rendirse. Se ocupó la Almudaina y Abú-Yahya fue capturado –más adelante moriría torturado-. La entrada fue violenta, y en el asalto fueron degollados muchos musulmanes –hasta 20.000, dicen algunas fuentes- que no pudieron huir a tiempo. Ante esta situación, los sarracenos no tardaron en reconocer a Jaume como conquistador de Mallorca y, por tanto, se sometieron a él. A cambio, el rey se comprometió a respetar las vidas de los que hubiesen sobrevivido a la batalla.

Pese a la conquista de la ciudad, en las montañas de los alrededores –las sierras de Tramontana y Artà- quedaban pequeños grupos de sarracenos que se resistían a aceptar la nueva situación. Aprovechando la debilidad de estos grupos, Jaume propuso terminar con ellos; pero los nobles, ocupados en el saqueo de la ciudad y enfrentados por el reparto del botín, no mostraron interés ninguno por la propuesta. El saqueo de Mallorca provocó tensiones y pugnas, pues todos querían sacar el mayor beneficio posible y Jaume tuvo que intervenir.

Jaume, temeroso de la presencia de los sarracenos en las montañas, consiguió finalmente convencer a los nobles para ir a su encuentro y acabar con la amenaza. Los rebeldes se ubicaban en una zona de difícil acceso y nadie veía el modo de poder alcanzarlos, mientras el maestro de la orden del Hospital sugería medidas drásticas y crueles que Jaume –según nos cuenta en su Crónica o Llibre dels fets- rechazó. Al final,

muchos de aquellos sarracenos se rindieron el domingo de Ramos de 1230, aunque en la sierra quedaron todavía grupos alzados.

Una vez pasó el verano de ese año, el rey Jaume decidió que era hora de regresar a sus tierras en la Península. Prometió que tan pronto tuviera noticia de que los sarracenos intentasen recuperar Mallorca, volvería para impedirselo. El 31 de octubre llegó a Tarragona y desde aquí se dirigió a Montblanch, Lleida y Aragón, siendo bien recibido y aclamado en todos estos lugares. Luego pasó a Tudela, adonde fue llamado urgentemente por el rey de Navarra, Sancho VII el Fuerte, un hombre de edad avanzada que veía peligrar su reino por la amenaza de Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, quien contaba con la ayuda del rey de Castilla. Por esta razón le ofreció al monarca aragonés un pacto en virtud del cual se sucederían mutuamente: es decir, si uno de los dos moría, el otro le sucedería en sus estados. Este acuerdo agradó al rey Jaume, pues todo apuntaba a que el primero en morir de los dos no sería él, y fue firmado a principios de 1231. Jaume se comprometió a ayudar al rey de Navarra a defenderse tanto de Fernando III de Castilla como del señor de Vizcaya. No obstante, las discrepancias económicas y la imposibilidad de llegar a un acuerdo firme provocaron el fracaso de la unión y frustraron la posibilidad de aumentar las tierras del reino de Aragón hacia el oeste. Pero, con su participación en este hecho, Jaume daba muestras de querer participar en la política hispana en un momento crucial de la Reconquista.

CONQUISTA DE MENORCA

En mayo de 1231 tuvo que regresar Jaume a Mallorca para obtener la rendición de un caudillo sarraceno; una vez allí, le propusieron someter la isla de Menorca. Al principio, la idea no le atrajo mucho, debido al cansancio que acumulaba tras largos años de guerra y viajes; pero sabía también que era una muy buena oportunidad. El maestre de la Orden del Temple propuso que se ofreciera un pacto de vasallaje y sumisión al alcaide de Ciudadela, como el que hasta ese momento había tenido con el rey moro de Mallorca. El propio Jaume llevó la propuesta hasta Menorca, que fue aceptada a mediados de junio. De este modo, el alcaide y los jeques de la isla se convirtieron en vasallos del rey. Cabe señalar que Menorca no fue efectivamente conquistada hasta el

reinado de Alfonso II, hijo de Jaume, en 1287. Sin embargo, Ibiza y Formentera sí fueron sometidas, tras campaña militar dirigida por el arzobispo de Tarragona, en 1235.

LA CONQUISTA DE VALENCIA Y EL ORIGEN DE LOS FURS

La conquista cristiana

Una vez conquistada Mallorca y sometida Menorca, y tras los intentos frustrados de ampliar el reino de Aragón con la incorporación de Navarra, Jaume se planteó hacia 1232 la posibilidad de conquistar Valencia. La Valencia árabe, durante el periodo de los terceros reinos de taifas, estaba dividida en dos grandes territorios, separados por el río Xúquer. Al norte, la región que tenía por capital a la propia Valencia; al sur, las principales ciudades —Alzira, Dénia, Alacant y Oriola— pertenecían a la taifa de Murcia. La división del territorio ya constituía una primera debilidad frente a los ejércitos cristianos, de modo que Jaume ya se había planteado en 1225 y 1226 —como vimos— atacar el reino de Valencia; no obstante, el walí o gobernador almohade de la capital, Abú-Sa'id, pidió una tregua y pactó con el rey cristiano. Éste decidió invadir primero el reino de Mallorca, cuya campaña militar comenzó en 1229. Por esas mismas fechas, la nobleza local de Valencia, descontenta con los pactos firmados por Abú-Sa'id, encabezó una revuelta contra éste que acabó con su expulsión y el ascenso al trono de la taifa de Zayyan ibn Mardanish, que sería a la postre el último rey moro de Valencia. Mientras, Abú-Sa'id se hizo fuerte en las tierras del norte al tiempo que confirmaba sus acuerdos con el monarca cristiano al convertirse en su vasallo. Esta guerra civil de facto entre ambos caudillos debilitó aún más las posiciones de los ejércitos musulmanes, en un momento de franca expansión de las tropas y reinos cristianos en la Península Ibérica. En ese sentido, las conquistas de Mallorca y Valencia deben insertarse en un marco más general, el de la última fase de la Reconquista (siglo XIII), que llevó a Portugal a ocupar el Alentejo y el Algarve, a la Corona de Castilla a extenderse por Extremadura, Murcia y la mayor parte de Andalucía, y a la Corona de Aragón a la ocupación de los dos reinos citados.

Aunque desde 1229, Jaume estaba ocupado en la conquista de Mallorca, eso no quiere decir que las fronteras de sus estados peninsulares permanecieran tranquilas, pues, en realidad, la ofensiva sobre las tierras del sur ya había comenzado. En la reconquista de Valencia, y hasta la toma de Biar en 1245, podemos distinguir tres etapas diferenciadas en el tiempo:

a) En los primeros años (1228-1232) asistimos a una guerra fronteriza, que ha sido constante en periodos anteriores en el norte. Pedro Fernández de Azagra, noble aragonés al servicio del rey, conquistó Bejís en la primera de esas fechas. Mientras, en la contienda que sostiene con Zayyan, Abú-Sa'id recluta a un noble aragonés, Blasco de Alagón, que consigue tomar la estratégica plaza de Morella en 1232 tras varios escauceos en zonas limítrofes. La ocupación de una ciudad tan prominente por un noble —Alagón— con la amenaza que suponía de un ataque decisivo sobre el sur por la nobleza aragonesa, así como la reunión que mantiene en Alcañiz con éste y otros personajes que le recomiendan iniciar campaña en Valencia, y el fin de las operaciones en Mallorca, son todas circunstancias que animan a Jaume a poner en marcha la ocupación de las tierras meridionales.

b) Se inicia así la segunda etapa de la conquista (1232-1238). En primer lugar, Jaume tomó el reducto fortificado de Ares, para impedir el avance hacia el sur de Blasco de Alagón, que se negaba a cederle Morella. Después, ya en julio de 1233, asedió y conquistó Borriana, eje estratégico del litoral norte, que forzó la capitulación de buena parte de las tierras septentrionales: Peníscola, Castelló de la Plana, Borriol, Vilafamés... En 1236, en las llamadas cortes de conquista de Monzón, se acuerda preparar un gran ejército que descenderá desde Teruel hasta la costa con el fin de apresar la capital de la taifa. Para ello, el monarca consigue del Papa una bula de cruzada, que legitimaría su acción. Un año después, ya consigue bloquear Valencia al conquistar Cullera al sur, Bétera en el centro y el castillo de El Puig al norte; la batalla que tiene lugar en este último en agosto de 1237 decide la suerte de la ciudad, al derrotar los cristianos a las tropas de Zayyan. En 1238 el ejército de Jaume avanza y se apodera del puerto, del raval de Russafa y de Paterna, con lo que el cerco se estrecha; la flota catalana, que dominaba el mar, bloqueó la acción de otra flota enviada por el rey de Túnez en ayuda de los sitiados. Por fin, el 28 de septiembre los musulmanes acuerdan rendir Valencia y

pactar una tregua de siete años con los cristianos, fijando el río Xúquer como frontera entre ambos territorios. Como es bien sabido, el rey entra en la capital el 9 de octubre acompañado de un amplio séquito; su entrada coincidió con un desplazamiento masivo de la población mora hacia el sur, que dejó los barrios urbanos prácticamente despoblados.

Hay que señalar que, tras la conquista de Borriana, el rey Jaume regresó a Barcelona, donde el 8 de septiembre de 1235 se casó con la princesa Violante, hija del rey de Hungría. Este matrimonio, al contar con el beneplácito del Papa Gregorio IX, se celebró con una gran fiesta, y fue muy importante para Jaume en unos momentos decisivos de su vida; duró hasta 1251, año en que murió Violante.

c) La tercera fase de la conquista (1238-1245) comenzó sólo unos meses después de la toma de Valencia con un ataque sobre la línea del Xúquer; la tregua pactada por siete años apenas duró diez meses... Alzira cayó en 1242, y dos años después Dénia y Xàtiva, ésta última en medio de un grave conflicto fronterizo con Castilla: los castellanos interpretaron el ataque a Xàtiva como una muestra del deseo de Jaume de avanzar hacia Murcia, y a su vez conquistaron los castillos de Moixent y Enguera para bloquear su avance. El litigio se resolvió mediante el tratado de Almisra de ese mismo año - 1244- con el infante castellano Alfonso —el futuro rey Sabio—; en el tratado, se estableció la línea Biar-Bussot como frontera entre Aragón y Castilla, de modo que las comarcas meridionales de Alacant, Elx y Oriola quedaron en un primer momento en territorio castellano. Resuelta esta cuestión, la toma de la alcazaba de Biar en febrero de 1245 ponía fin a la conquista cristiana del reino de Valencia.

Con todo, los límites del nuevo reino no se acabaron de definir hasta entrado el siglo XIV. Mientras en el norte se perdían algunas poblaciones limítrofes con Teruel, como Rubielos, Mosqueruela o Arcos —lo que supuso el aislamiento geográfico del Rincón de Ademuz—, en 1281, la firma del tratado de Campillo permitió incorporar el valle de Ayora o Cofrentes, inicialmente castellano. Más importancia tuvo la sentencia arbitral de Torrellas, de 1304, ratificada por el tratado de Elx de 1305, por los que Jaume II pudo apropiarse de las tierras al sur de la línea Biar-Bussot, incluyendo Alacant, Elx,

Oriola, Elda, Crevillent, Caudete... Quedaban así conformados los límites del nuevo reino cristiano de la Corona de Aragón.

La Costum de Valencia, primer hito de un derecho propio

En los primeros momentos de la conquista, el rey, ocupado con Mallorca, había concedido a los nobles aragoneses las poblaciones musulmanas que lograran tomar. Y, lógicamente, tras la ocupación poblaron estas nuevas tierras y establecieron guerreros que las defendieran a través de cartas de población. Blasco de Alagón lo hizo a fuero de Zaragoza en las que otorgó, extendiendo así el ordenamiento jurídico de aquella ciudad a Morella y otras poblaciones cercanas. El señor sólo se reservaba algunos derechos, y obligaba a sus pobladores a acompañarle en la hueste o el ejército. Era una prolongación de Aragón, de su derecho, a las tierras conquistadas, en sintonía con lo que su nobleza esperaba tras ver que Cataluña asumía ese mismo papel en Mallorca. Del mismo modo, el monarca hizo concesiones a las órdenes militares que le acompañaron, como la del Hospital o la del Temple, permitiéndoles ocupar y regir distintas poblaciones. Conforme avanza la campaña y van cayendo las ciudades, sigue concediendo el fuero de Zaragoza, por ejemplo a Burriana en 1233.

La conquista de Valencia colocó a Jaume ante una situación muy diferente. El protagonismo y la fama asumidos en los años precedentes le daban un margen de maniobra mayor, que debía aprovechar ante una de las grandes capitales del este peninsular —dentro de los muros había más de 15.000 habitantes, una población que se multiplicaba con la de las alquerías y pueblos próximos—. Las opciones que tenía ante sí eran variadas. Desde luego, descartó la de conservar la situación que encontró, aun cuando las capitulaciones permitían a los musulmanes mantener su religión, derecho y autoridades, pero sólo en el interior de sus comunidades o aljamas. Pudo continuar extendiendo el derecho de Zaragoza, pero no le convencía su excesivo carácter señorial, que habría limitado su poder; además, podría haber irritado con ello a los numerosos señores y pobladores catalanes que habían participado en la conquista. La opción por el derecho catalán tampoco era factible, tanto por su extrema dispersión y variedad, como por la oposición más que previsible de la nobleza de

Aragón; ésta no renunciaba a convertir las tierras conquistadas en un apéndice de su propio reino y a repoblarlo según su sistema de caballerías, que favorecía a los nobles.

La última opción, la elegida finalmente, pasaba por dotar a las tierras conquistadas de una autonomía completa frente a Aragón y Cataluña, los otros dos territorios peninsulares de la Corona. Por un lado, el rey conseguía un número suficiente de estados para repartir entre sus hijos, en una época en que los soberanos tenían un concepto patrimonial de los reinos que les estaban sometidos; por otro, aspiraba a obtener una mejor posición política —más poder— en un reino nuevo, pues en los otros dos lo tenía limitado desde la Alta Edad Media. Y esa autonomía se va a sostener sobre un nuevo y extenso derecho, la *Costum de Valencia*, basado en el derecho común romanocanónico, heredado de los tiempos del Imperio Romano y ahora recuperado por las universidades italianas. El rey ya no depende de los señores y órdenes militares tanto como antes, cuando todavía existía una frontera activa: la derrota militar del Islam es definitiva. Por eso ahora plantea la convivencia en Valencia, desde una perspectiva distinta: pretende un derecho que dé una mayor libertad, con unas tierras y haciendas entregadas a quienes acuden a la repoblación, a través del sistema del repartiment o libro de registro donde se anotan estas concesiones. A la alta nobleza que acuda a poblar se le darán feudos o señoríos, aunque bajo un régimen distinto; y se atenderán también los intereses concretos de las personas de las poblaciones de los territorios del norte, nobleza menor, artesanos, comerciantes, campesinos...

A principios del siglo XIII, los monarcas aún se limitaban a extender derechos preexistentes o a sancionar los textos que cada ciudad o población decidía darse; carecían del poder suficiente para aprobar normas de ámbito más general. No hay, por tanto, un derecho general y regio para todo un reino, sino derechos locales o municipales. Jaime I otorga la *Costum de Valencia* desde estos condicionamientos. Primero, como hemos visto, había extendido el fuero o normas de una ciudad a otros lugares —el Fuero de Zaragoza, principalmente—. Pero al conquistar la capital decidió cambiar de política. Hoy sabemos que concede la *Costum* apenas un mes después de tomar la ciudad, seguramente en noviembre de 1238, y ante una asamblea de notables —ricos hombres o barones, prelados y gentes de los municipios aragoneses y catalanes

venidos para la conquista—. El rey eligió una denominación —Costum o Consuetudines— que era habitual en Cataluña y similar a los fueros locales aragoneses, pero que en realidad hacía referencia a un tipo de derecho muy diferente: su base no son costumbres previas, sino el derecho romano en su elaboración medieval. Una vez promulgada, la Costum entró inmediatamente en vigor y en los años posteriores comenzaría un lento proceso de difusión, a través de las cartas pueblas dadas a los nuevos pobladores cristianos establecidos en el reino.

El texto original de la Costum no se ha conservado. No obstante, sabemos que ya habría contado con un articulado extenso, de casi mil quinientas leyes, por lo que abarcaba todas las ramas del derecho. Una obra tan extensa y compleja como la Costum no pudo ser improvisada. Habría sido redactada durante los meses anteriores a la conquista por los juristas que trabajaban en la Cancillería real. Se escribió en latín, lengua habitual en el derecho. La Costum de Valencia era un texto muy romanizado; de hecho, está considerado el primer gran texto legal de la Recepción del derecho común en la Península, al ser anterior al Fuero Real y a las Partidas de Alfonso X. Y, por supuesto, también es abundante el contenido de derecho canónico, el propio de la Iglesia católica, que había cobrado un gran auge desde las reformas de Gregorio VII a fines del siglo XI.

Como decíamos antes, la Costum, su redacción y otorgamiento, no fue algo improvisado. Parece evidente que el rey llevaba tiempo —años, quizá— meditando este plan, que al principio se limitó a la ciudad de Valencia para no irritar a la nobleza aragonesa. Pero ya el preámbulo muestra su intención de convertirlo en derecho general del nuevo reino. Con él, Jaume pretendía aumentar su poder y su capacidad de intervención en la nueva sociedad que estaba naciendo. Pero también deseó modelar una nueva estructura social en la que tuvieran mayor protagonismo los grupos y estamentos no privilegiados, los que podríamos considerar “productivos”: mercaderes, comerciantes, artesanos y profesionales, menestrales, obreros... Con la Costum se quería atraer no sólo campesinos y guerreros, sino ciudadanos que pudiesen gozar de mayor libertad; de este modo, la repoblación estaría asegurada. En ese punto, el nuevo derecho de la Recepción resultaba sumamente útil y conveniente...

Orígenes y texto de *Furs de València*.

Unos años después, en Aragón aparecería una forma de derecho más general. En las Cortes de Huesca de 1247, el rey aceptó el llamado “Código de Huesca”, núcleo primero de los Fueros de Aragón. Sin duda, está aquí el estímulo para que Jaime dote al reino de Valencia de fueros generales, más ventajosos para su poder. Pero en 1248 hubo un levantamiento general de los musulmanes de Valencia, dirigido por el caudillo Al-Azraq, al que siguió una orden general de expulsión de la población mudéjar de todo el reino; muchos miles de sarracenos marcharon al exilio y se vieron obligados a abandonar una tierra que había sido suya durante siglos. La guerra fue larga —una década— y dificultosa para el rey. Por añadidura, con ocasión de la modificación de su primer testamento, que dividía los reinos de la Corona entre sus hijos, el infante don Alfonso, el primogénito, no se conformó sólo con el reino de Aragón; tras una intervención de las Cortes y un arbitraje, obtuvo también Valencia. Incluso llegó a conspirar con la nobleza de Aragón para destronar a su padre a cambio de un mayor poder de los aragoneses en Valencia. Jaime sopesó abdicar después de vencer a Al-Azraq y acabar con la sublevación musulmana. Mas la muerte del infante Alfonso, en marzo de 1260, le devuelve la autoridad, que aprovecha para la creación de un derecho para todo el reino de Valencia, basado en la Costum.

En abril de 1261, el texto de la Costum, completado con nuevas disposiciones, sería traducido del latín a la lengua romance y aprobado para todo el reino como *Furs de València* en una reunión de nobles, eclesiásticos y ciudadanos, que muchos consideran como la primera convocatoria de las Cortes valencianas. Jaime, que en el mismo acto juró observar los fueros, recibió un donativo por la concesión y el juramento, lo que muestra el carácter pactado de este primer código general valenciano. Pero esto causó un profundo malestar entre los nobles aragoneses presentes, algunos de los cuales se retiraron fuera de la ciudad —es el llamado plante de Quart—, para mostrar su descontento por que no se aplicara el fuero de Aragón. Según narra el historiador Zurita, en las cortes de Zaragoza de 1264 expresaron su disgusto porque el rey, sin su consejo, había dado un derecho nuevo y particular, cuando Valencia había sido conquistada por Aragón y debía poblarse a su fuero. Pero Jaime no quería extender el derecho aragonés, que no le favorecía. Con todo, *Furs de València* fue retocado por el

rey en años sucesivos, y en las cortes de 1271 se aprobaron las adiciones y enmiendas en un texto que juró a continuación.

Hay que señalar que no han llegado a nuestros días ni la *Costum*, ni la versión de *Furs de Valencia* de 1261: se consideran perdidas. En la actualidad sólo disponemos del texto que se aprobó en 1271. Los manuscritos conservados más antiguos son el códice latino de la catedral de Valencia, que pudo redactarse entre 1281 y 1283; y la versión romanceada —la valenciana— que se conserva en numerosos códices, siendo el más antiguo uno que guarda el ayuntamiento de Valencia en su archivo histórico datado en las Cortes de 1329.

En todo caso, hay que insistir en que *Furs de València* es un código de leyes muy completo para su tiempo. Su contenido puede agruparse por materias jurídicas concretas. Por un lado, el derecho procesal, con los juicios y los tribunales de justicia; el derecho penal: los delitos y crímenes, las penas... Luego, el derecho privado, sobre todo el civil, con la propiedad, los contratos —la compraventa, el arrendamiento...-, el derecho de familia —el matrimonio, los testamentos, etc.-. Por último, hay algunas rúbricas dedicadas al derecho feudal, y otras que contienen reglas generales del derecho.

LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL REY JAUME

La renuncia a los territorios occitanos

En 1258, Jaume firmó con Luis IX, rey de Francia, el tratado de Corbeil, por el que le cedía todos los dominios que tenía al norte de los Pirineos, con excepción del Rosselló, la Cerdanya y algunas otras tierras —Montpellier, el vizcondado de Carladès...-, a cambio de que la Corona francesa renunciase a cualquier pretensión sobre Cataluña, pues hasta entonces los condes de Barcelona eran vasallos de los reyes de Francia, descendientes de los monarcas carolingios que conquistaron la Marca Hispánica. El tratado sancionaba una situación de facto, pues los condados catalanes ya eran independientes desde el siglo X, y los territorios vasallos de Occitania y el Languedoc habían sido ocupados por Francia tras la derrota del padre de Jaume, Pedro II, en la

batalla de Muret. Con todo, en esos territorios se vio la renuncia del monarca como una traición, y algunos de sus hijos, como Pere y Jaume, se enojaron por la decisión, que juzgaban injusta.

La conquista de Murcia y la cruzada fracasada

En vísperas del tratado de Almizra, Castilla había sometido Murcia, territorio en litigio con Aragón, a vasallaje. El tratado estableció que ese reino formaría parte de Castilla. Sin embargo, en 1264 se produjo una formidable sublevación de los musulmanes murcianos contra Alfonso X el Sabio, con el apoyo de los reinos de Granada y Marruecos. La reina Violante de Aragón y de Hungría, esposa del rey Sabio e hija de Jaume, pidió ayuda militar a su padre ante la indecisión de su marido, que temía perder Murcia a manos de Aragón. En 1265, tropas catalanas dirigidas por el infante Pere fueron ocupando Elda, Monòver, Novelda y Elx. A finales de año ya estaban en Oriola, y antes de la primavera de 1266 Murcia capital se rindió, lo que facilitó la ocupación de Lorca, Cartagena y el resto del reino. Pero, en cumplimiento de lo dispuesto en Almizra, Jaume devolvió Murcia a la Corona de Castilla.

En septiembre de 1269, Jaume salió de Barcelona con una flota encabezando una expedición a Tierra Santa que había de ser la novena cruzada. Pero una serie de tormentas dispersó las naos y el rey se vio obligado a desembarcar en el puerto provenzal de Aigües-Mortes, renunciando así a continuar la empresa.

El problema de la sucesión y la muerte de Jaume

Como si el fracaso de la cruzada de 1269 fuese un presagio, las revueltas, sublevaciones y sinsabores marcan los últimos años del gran rey de Aragón. Las malas relaciones entre su hijo y heredero, el infante Pere, y otro de sus hijos, Ferran, nacido de su relación con Blanca de Antillón e interesado en recibir mayor parte en la sucesión a la muerte de Jaume, fueron el germen de una nueva revuelta nobiliaria en la que se unieron poderosos caballeros de Aragón y Cataluña; no obstante, y aunque Jaume trató de mediar en el conflicto, Pere atacó a su hermanastro en 1275, lo derrotó y mandó ahogarlo en el río Cinca, de manera que la rebelión cesó poco después.

Sólo un año más tarde estalló una nueva sublevación islámica en el reino. De nuevo Al-Azraq, el viejo caudillo mudéjar, regresó a tierras valencianas con un ejército para recuperar los estados perdidos. Y aunque fue muerto en una batalla junto a Alcoi, su hijo continuó la campaña atacando y tomando Alcoi, Xàtiva y Llutxent, y amenazando la capital y la parte meridional del reino mientras la revuelta se extendía. Jaume volvió a tomar las armas por última vez para hacer frente nuevamente a los sarracenos. Pero su salud, debilitada en los últimos tiempos, empeoró estando en Alzira, y, según la Crònica de Ramon Muntaner, allí murió el 27 de julio de 1276, tras un reinado de sesenta y tres años –otras crónicas sostienen que, sintiéndose enfermo, profesó como monje cisterciense y se dirigió al monasterio de Poblet, falleciendo en algún lugar del camino cerca de Valencia-. En su testamento, había repartido las tierras y reinos de la Corona entre sus dos hijos supérstites: Pere heredó Aragón, Cataluña y Valencia; y Jaume, Mallorca y los territorios al norte de los Pirineos. Sería precisamente Pere III el Gran el que derrotaría la sublevación musulmana en poco más de un año, devolviendo así la paz a las tierras valencianas.

Jaume fue enterrado en la catedral de Valencia. Dos años después, su hijo Pere trasladó sus restos a Poblet, ya que era aquí donde el rey quería ser enterrado.